

EL CONTRASTE DE LA TRANSGRESIÓN.

CIUDADANÍA Y LECTURA FEMENINA EN LA *REVISTA COSTARRICENSE*, 1931-1947

Diana Rojas

INTRODUCCIÓN

En este capítulo se estudia la actividad editorial y la circulación de literatura (s) en Costa Rica durante la primera mitad del siglo XX a través del caso de la *Revista costarricense: publicación semanal para el hogar*. Esta revista circuló durante 17 años, de 1931 a 1948, y estuvo a cargo de Sara Casal V. de Quirós. Su publicación coincidió con un período de la historia costarricense que, en algunas ocasiones con mayor profundidad que otras, se expresó en los artículos o en la sección editorial con temas como las consecuencias de la educación laica decretada por los liberales, la oposición al comunismo en los movimientos sociales y la reivindicación del voto femenino.

La revista contó con la particularidad de que su contenido se destinaba a la educación de las mujeres en aspectos de la vida familiar como la moralidad, la religión, la administración de hogar, las relaciones de pareja y la crianza. De su amplia producción, el presente estudio se enfocó en tres temas centrales: la recepción del público a través de las cartas enviadas por lectores cercanos a la editora; el planteamiento de la editorial sobre los derechos políticos de la mujer, en específico, del voto; y finalmente, la difusión de literatura (escritores y obras) según los modelos de mujer promovidos por la revista. A partir de entonces, las preguntas que se planteó el capítulo fueron: ¿de qué manera se construyó la identidad femenina en la revista? ¿cómo dialogó con los cambios sociales y políticos alusivos a los derechos de las mujeres?, y, ¿qué papel jugó la literatura en estas imágenes de la feminidad?

Con base en lo anterior, es importante aclarar que la publicación tuvo un tiraje semanal a lo largo del período (1931-1948). Para acotar la búsqueda, la recopilación de la revista se concentró en los años de 1931, 1932, 1934, 1939, 1943 y 1947, los cuales fueron claves para comprender las campañas sufragistas, las peticiones de reformas a la ley electoral y las solicitudes de la Liga Feminista sobre el derecho al voto ante el Congreso Constitucional de la República (Barahona, 2021). También, de la variedad de secciones, el capítulo puso especial atención a los apartados editoriales escritos por Casal, a los artículos

sobre el voto femenino y a los escritores mayoritariamente publicados por la revista¹. Partiendo de esta información, pensamos que la revista representó un contraste de la transgresión, en el sentido de que, por un lado, se perfiló como un espacio para canalizar las demandas de las mujeres y reconocer el ejercicio de su ciudadanía tan negado a lo largo del siglo XX; y por otro, conservó una orientación católica sobre la que se fundamentaron los modelos de familia y los comportamientos femeninos.

LA REVISTA: EDICIÓN Y RECEPCIÓN

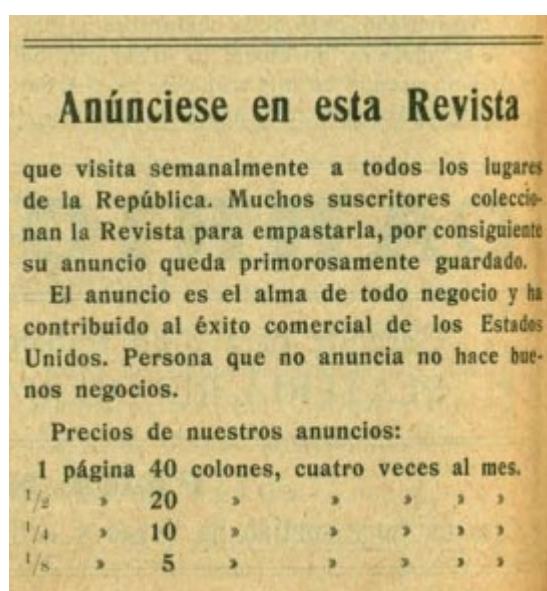
Para iniciar este análisis, es necesario contextualizar que Casal de Quirós fue integrante de la Liga de Acción Católica, del Consejo Nacional de Mujeres y de la Liga Feminista y, antes de la edición de la revista, había publicado artículos y un libro sobre *El voto femenino* (1925), por lo que formó parte de las organizaciones que en la época lideraron campañas sufragistas (Sagot, 2011; Rodríguez 2001, 2005). Por esta razón, formulamos la hipótesis de que la revista, desde el feminismo católico, tuvo un papel central en los debates sobre la participación política de la mujer, ya que su actividad (1931-1948) coincidió con un período caracterizado por la organización del movimiento feminista, las solicitudes al Congreso por el voto y las campañas por su aprobación (Rodríguez, 2001).

De la información suministrada por la revista, podemos inferir otros datos biográficos de la editora. Así, por ejemplo, sabemos que se graduó en corte y confección en Bruselas, fue profesora del Colegio Superior de Señoritas y formó parte de la creación del Reformatorio de Menores Mujeres [sic] y la Cárcel de Mujeres (Casal, 27 de marzo de 1932; 27 de mayo de 1934 y 4 de junio de 1949); por tanto, estamos frente a una mujer con acceso a la educación, al dominio de un segundo idioma y a la ocupación en labores de asistencia social. Este origen socioeconómico también se puede inferir en la revista a través

¹ Es importante aclarar que se realizó una base de datos para seleccionar los artículos en las fechas de 1931, 1932, 1934, 1939, 1943 y 1947. A partir de esta información, se elaboró una lista con los escritores más publicados por la revista durante estos años. Aún queda por investigar la producción de escritoras femeninas que no tuvieron la misma frecuencia que los escritores en los años de consulta pero que aparecieron en la revista, como: María del Pilar Sinués, María Cabellero Paz, Trinidad Aldrich, Dolores Trujillo de Trujillo, Rosa Thé, Lola Solari Parravicini, Eulalia G. Escriche, Aida Peláez de Villa Urritia y Gabriela Mistral.

de la escritura de pésames a familias renombradas², opiniones políticas³, patrocinio de artículos suntuarios (servicios médicos particulares, vestimenta extranjera, mosaicos, electrodomésticos, hospedajes, decoración, entre otros) y el peso mayoritario, a lo mejor por cuenta propia, del costo de la publicación⁴. Es por esto que sostenemos que la revista fue una instancia de difusión en el campo literario, cuyo “principio de autonomía” se lo otorgó el financiamiento personal y el emprendimiento individual de la producción que, en ocasiones, tendió a la personalización de las relaciones sociales en el campo (Sapiro, 2016) y, agregaremos, al tratamiento de los temas y a la selección de los textos.

Imagen 1. Costo de los anuncios



² Por mencionar ejemplos, se refirió a las muertes de: Brígida de André, Paul Brémaud, Anita Peralta de Fernández, Mariana Montes de Oca de Quesada, 21 de agosto de 1932, 6 de noviembre de 1932 y 11 de diciembre de 1932.

³ Este es un tema por investigar, que excede los objetivos del capítulo. No obstante, identificamos acontecimientos histórico-políticos a los que Casal se refirió, por ejemplo: la advertencia comunista a partir de los sucesos en El Salvador (14 de febrero de 1932), el descontento de los padres de familia por el profesorado comunista en la Normal de Heredia (9 de setiembre de 1934; 7 de octubre de 1934), las prácticas católicas del General Franco (26 de marzo de 1939), el entusiasmo por la victoria de Franco como triunfo del catolicismo y del patriotismo (16 de abril de 1939) y la represión por sublevarse al “régimen opresor” en Costa Rica (5 de diciembre de 1948).

⁴ Es importante anotar que la revista tenía un costo de ₡1.00, contaba con suscriptores y era apoyada por patrocinadores (de almacenes, fábricas, consultorios médicos, laboratorios, hoteles, zapaterías, notarios, panaderías, electrodomésticos, librerías, bancos, depósitos, relojerías, joyerías, boticas, farmacias). Su diseño incluía letras a color, fotografía en la portada y bordes en los encabezados, la tabla de contenidos y los anuncios, lo que aumentaba sus costos de producción. Es por esto que, en 1932 Casal expresó su dificultad para aumentar el número de páginas y de figuras por el retiro de anunciantes (acaudalados) debido a la crisis. En sus palabras: “los gastos de la revista son fuertes, los grabados muy caros, los anuncios han disminuido y es con grandes sacrificios que hacemos su publicación” (Casal, 3 de julio 1932).

Fuente: *Revista costarricense*. (1932, 3 de enero). Revista custodiada por la Benemérita Biblioteca Nacional de Costa Rica. Los anuncios tenían un precio de ₡40 colones la página, ₡20 colones la 1/2 página, ₡10 colones el 1/4 página y ₡5 colones el 1/8 de página.

En términos generales, podemos indicar que la revista coincidió con los contenidos de las revistas femeninas latinoamericanas entre 1930-1950, las cuales se enfocaron en el funcionamiento del hogar y la consejería para la familia, la salud, la moda y las novelas (Montes de Oca, 2003). Recordemos que, al menos para el caso costarricense, desde la década de 1920, la administración del hogar empezaba a adquirir un enfoque cada vez más “científico” en cuanto a que se solían publicar artículos con consejos para las madres sobre la limpieza de la casa y el cuidado de los hijos con un énfasis en la moral, la higiene y el discurso médico. En ellos, se apreció un fenómeno que también se observará en nuestro objeto de estudio, el cual fue la suposición de que la mujer tenía que “ser guiada” para desempeñar las tareas domésticas y desenvolverse en la sociedad (Mora, 2003); de ahí la importancia de la consejería.

En vista de lo anterior, notamos que estas revistas elaboraron un discurso sobre lo doméstico que, a modo de “modelos sociales” o “determinadas prácticas”, era apropiado por los sujetos a través de la lectura (Pérez y Godoy, 2009). Al menos la *Revista costarricense*, expuso estos modelos domésticos en artículos sobre: los roles de género en el hogar, el comportamiento de las mujeres en la sociedad, la educación de los valores cristianos, el derecho al voto y la moralidad de las costumbres. Esta información se presentó a lo largo de la revista mediante una sección editorial (autoría de Casal), artículos traducidos o tomados de revistas extranjeras (educación, voto, salud, higiene)⁵, textos religiosos, curso de cocina (autoría de Digna Casal de Solari), curso de confección (autoría de Casal) y apartados literarios (de poesía y novela), entre otros. En cierta medida se ofrecían conocimientos con sentido práctico para su aplicación en la vida doméstica y que de ninguna manera impidieran este quehacer (Guinot, 2020).

Con respecto a la recepción, sobre todo en los años 1932 y 1934, encontramos cartas de lectores en las que se observaron las expectativas cumplidas por la revista y los

⁵ En este aspecto, podemos entenderla según lo que Viu (2019) llamó “revistas de revistas”, un sistema en el que las revistas tomaban textos de otras revistas para registrar materialmente el recorte, adherirse a su posición ideológica y transmitir una imagen cosmopolita. Se mencionan textos tomados, por ejemplo, de: Para Ti, Diario de Cuba, la Hoja Dominical, Revista de la Asociación Femenina de Camaguey, la Madre Cristiana de Venezuela, Diario Comercial de Honduras, Institución Teresiana, El Erial, El Criterio de El Salvador, de Acción Católica de Panamá, Verbum de Guatemala, el Heraldo Seráfico, Unión de México, Iris de Venezuela, entre muchos otros.

contextos de los que partieron sus lecturas (Rodríguez, 2016), a grandes rasgos, circunscritos al hogar, la escuela, el colegio o la iglesia⁶. Por este motivo, es importante señalar que la recepción provino de dos vías: por un lado, aquellos escritos que valoraban la labor instructiva y moral de la publicación (hombres y mujeres, algunos cercanos a la editora); y, por otro lado, aquellos escritos que destacaron la misión de apostolado y difusión del catolicismo de la revista (a cargo de presbíteros o religiosos).

En los primeros escritos, hallamos a una comunidad nacional e internacional⁷ cuyas formas de interacción con la editora fueron a través de la recomendación de textos para la publicación⁸, el agradecimiento por los consejos para señoritas y madres y el aprecio por las lecciones de economía doméstica (V. De Retally, 3 de agosto de 1932; Gutiérrez, 4 de diciembre de 1932; Blanco, 10 de julio de 1932). En este grupo de lectores se apreció un interés por materializar el carácter efímero de la revista (Viu, 2019), pues acudieron al coleccionismo de los ejemplares como una táctica para conservar los escritos. Observamos, también, una significación del texto como “acontecimiento vivo” (Rodríguez, 2016) pues, según sus confesiones, la revista se consultaba en horas de descanso, se sugería a círculos de amigas y se empleaba en labores escolares; es decir, se integraba a la rutina, al tiempo y a la intimidad de sus lectores, como se lee en el siguiente fragmento:

Revista costarricense es una escuela para adultos, que va de casa en casa. En ella se ve la maestra que en la más amena de las formas, a cada uno da un consejo y a cada uno una lección. Encarrila la mente de los lectores hacia Dios, hacia el bien y hacia el saber, y es a manera de un soldado avanzado que vela por la seguridad del batallón. Esta revista llega a formar en el hogar una necesidad, porque además del ameno rato que en la hora de descanso se obtiene con leerla, constituye, cuando se colecciona, una verdadera enciclopedia de frecuente y utilísima consulta (V. de Jiménez, 3 de julio de 1932).

A pesar de su naturaleza diversa, este grupo de lectores, así como la editora, entendió la revista como un “proyecto educativo diferencial”, en el sentido en que la mujer se convirtió en un sujeto con una “forma culturalmente diferente” de leer, sin la posibilidad

⁶ Recibía cartas de: Claudio Cortés, director del Colegio Superior de Señoritas (21 de agosto de 1932), de N. Montero B., profesor del Colegio Superior de Señoritas (11 de setiembre de 1932), de Rosaura de Venegas, maestra de la Escuela República de Argentina (17 de julio de 1932).

⁷ Por ejemplo: Colón en Panamá; San José, Tres Ríos, Cartago y Liberia en Costa Rica; y Roma en Italia.

⁸ Del autor José María Vergara y Vergara (Cortés, 21 de agosto de 1932) y el artículo “La falta de trabajo” de Ricardo Jiménez (De Volio, 8 de mayo).

de cuestionar los discursos de subordinación o los estereotipos del ideal femenino (Luna, 1996). Esta conclusión se puede identificar en las cartas que destacaron la labor de la revista en cuanto a “inculcar en la juventud sanos principios de Moral y de Cultura” (V. De Retally, 3 de agosto de 1932), en reconocer “los negros peligros que nos asechan detrás de las puertas doradas del placer” (Gutiérrez, 4 de diciembre de 1932), en representar “la variedad de intereses de la vida doméstica y social” (Blanco, 10 de julio de 1932) y en colaborar con “la difícil tarea de la educación de nuestros hijos” (Vargas, 22 de mayo de 1932); todos ellos sin trastocar las normas del decoro y los mandatos sociales.



El otro grupo de cartas, a cargo de presbíteros y vicarios de distintos países⁹, validó la relevancia de la revista en términos religiosos. Estos autores consideraron que la publicación difundía la “piedad filial”, la devoción a las ceremonias (consagración al Espíritu Santo), el evangelio, la salvación de las almas y los valores cristianos. Quizá la mayor legitimación de estas cartas fue comunicar a sus lectores que la revista contaba con la bendición, las oraciones y la propaganda de estos líderes, algunas veces emitidas desde el púlpito (Consultar imagen 2) (Blessing, 11 de febrero de 1934; Pacelli, 22 de abril de 1934; Miguel Antonio, 20 de mayo de 1934; Santamaría, 17 de junio de 1934; Durán, 6 de noviembre de 1932); lo que la convertía en una revista aprobada por la autoridad eclesiástica (ver imagen 2) y con la potestad moral para apoyar los artículos.

Imagen 2. Revista con aprobación de la autoridad eclesiástica

⁹ Por ejemplo, las cartas provenían de: Vaticano, México, Guyana, Nicaragua y Costa Rica.

Fuente: *Revista costarricense*, (1931, 10 de mayo). Revista custodiada por la Benemérita Biblioteca Nacional de Costa Rica.

En los siguientes apartados, ahondaremos en dos aspectos del “proyecto educativo” de la revista: su posicionamiento sobre el voto femenino y la difusión de literatura. Para comprender la postura editorial, debemos partir de la idea de que la revista no cuestionó necesariamente las relaciones de poder, los valores hegemónicos o la naturaleza femenina dominantes de la sociedad patriarcal. Si bien reconoció una asimetría de género en el acceso al voto, por lo general, podemos entender la publicación como una propuesta sobre la ciudadanía y la educación de las mujeres desde “el terreno social y político en el que estaban situadas”, es decir, frente al desafío de elaborar un discurso de este tipo en una sociedad con unos principios patriarcales en “vigoroso proceso de expansión y normalización” (Alvarenga, 2012).

Como parte de la conservación de este estatus quo, la revista, además, sostuvo una álgida campaña contra la modernización. En otros contextos, la modernización se comprendió como una posibilidad para que las mujeres salieran de la reclusión del hogar, reconceptualizaran su corporalidad (vestido, maquillaje, apariencia) y se apropiaran de los espacios públicos (Alvarenga, 2012). En este caso, se entendió más bien como una época de degradación moral que con el baile, el teatro, el cine, las fiestas, la fotografía, las malas lecturas, la vestimenta y el maquillaje incitaban al libertinaje, a los vicios y al placer; por lo que eran cambios en la corporalidad (pierna cruzada, escotes, trajes de baño) y en la conducta (consumo de alcohol, tabaco, contacto físico) que conducían a la pérdida de la religiosidad y de las virtudes apreciadas en la mujer (Casal, 17 de julio de 1932; 11 de marzo de 1934; 1 de octubre de 1939).

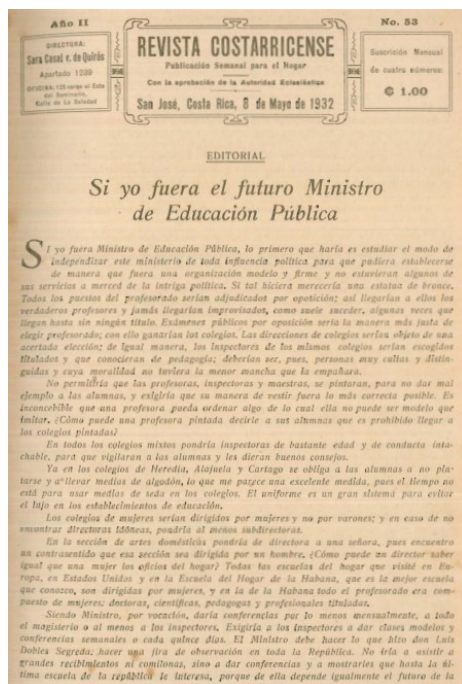
EL VOTO FEMENINO Y LA DEFINICIÓN DE FEMINISMO

La primera propuesta para el voto femenino en Costa Rica ocurrió en 1890 pero su aprobación se realizó hasta la reforma constitucional de 1949. En el interín de estos 59 años, según la coyuntura, se pasó por proyectos para ejercer el voto con requisitos (mayoría de edad, enseñanza primaria, capital o bienes, viudez o madre de cinco hijos), tener al menos acceso a puestos de elección municipal (mayoría de edad, letradas, casadas, inscritas en el Registro Cívico) o proponer un voto con condiciones (contar con educación y

formación técnico-profesional); todos rechazados hasta finales de la década de 1940 (Rodríguez, 2005).

En este decurso tan restringido y dominado por las decisiones de los diputados en el Congreso, proponemos que la revista operó como un espacio para imaginar la política. De esta manera, se pueden explicar los editoriales de Casal en los que asumió los personajes de ministro de Educación Pública y presidente de la República. Es decir, recreó la ficción de ejercer rangos de autoridad política ante una realidad que históricamente se lo había impedido. Como ministra, por ejemplo, apoyó la dirección de colegios en manos de mujeres, la impartición de artes domésticas a cargo de mujeres y la realización de giras/conferencias sobre formación ciudadana; mientras que como presidenta defendió el recorte de gastos (cuartel, plazas, puestos diplomáticos, diputaciones), la creación de nuevos impuestos, el establecimiento de una junta de notables, la inversión en obra pública, el aumento del salario del trabajador (campesino) y la instrucción del obrero (Casal, 8 de mayo de 1932; 6 de marzo de 1932).

Imagen 3. Si yo fuera el futuro Ministro de Educación Pública



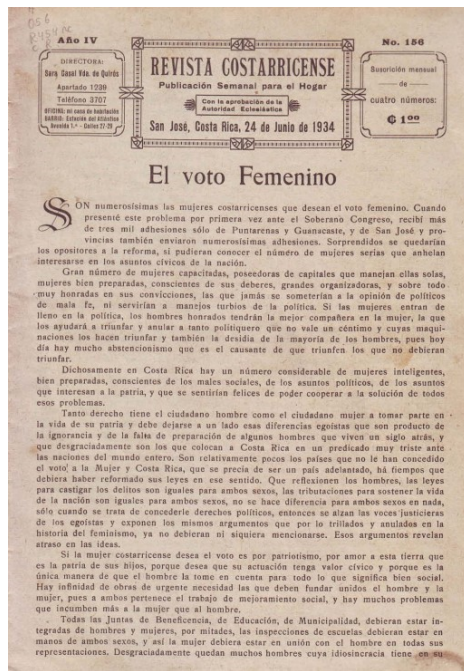
Fuente: *Revista costarricense*. (1932, 8 de mayo). Revista custodiada por la Benemérita Biblioteca Nacional de Costa Rica.

Referente al voto femenino, observamos una intención de la revista por fisurar la negación histórica a este derecho. Casal, desde su trinchera, respaldó el acceso de las mujeres a más oportunidades en actividades públicas; dio a conocer la aprobación de los derechos políticos de las mujeres en otros países como Perú, Reino Unido y España; y publicó artículos sobre las luchas por el sufragio en Italia y Cuba¹⁰. Con todo ello y desde el margen de acción de la publicación, la editora mostró la falta de representación de la mujer en la política costarricense y los triunfos sufragistas que sí se concretaban en otros países (Casal, 10 de mayo de 1931; 17 de julio de 1932, 24 de julio de 1932, 3 de junio de 1934; 21 de agosto de 1932; 24 de julio de 1924 y 18 de junio de 1939).

A pesar de este apoyo emancipador, encontramos en Casal estrategias discursivas empleadas por las primeras líderes feministas, quienes para legitimar el voto lo justificaron en función del beneficio que traería para los hijos, la familia y la Nación (Rodríguez, 2002). Es por esto que, en varios ejemplares argumentó, ella u otras autoras, que el deseo por el voto obedeció a un sentimiento de patriotismo, a la aspiración de trabajar por el bien social, a mejorar la educación de los hijos (futuros ciudadanos) e inculcarles la honorabilidad en su crianza (Casal, 24 de junio de 1934; Guevara y Boza, 3 de julio de 1932). El voto para Casal era, además, selectivo, tal como lo advirtieron intelectuales comunistas como Carmen Lyra y Manuel Mora, para quienes estas luchas dejaban por fuera a las mujeres de sectores populares. La editora, en ese sentido, se seguía vinculando con las feministas liberales de clase media-alta porque consideraba que este derecho debía concederse a “mujeres capacitadas, poseedoras de capitales que manejan ellas solas, mujeres bien preparadas, conscientes de sus deberes... y sobre todo muy honradas en sus convicciones” (Casal, 24 de junio de 1934), en otras palabras, mujeres como ella.

Imagen 4. El voto femenino

¹⁰ En algunos artículos, la reivindicación femenina se acompañó de otras demandas: el acceso a carreras dominadas por hombres y la equidad en los salarios en Colombia (Anónimo, 16 de octubre de 1932).



Fuente: *Revista costarricense*. (1934, 24 de junio). Revista custodiada por la Benemérita Biblioteca Nacional de Costa Rica.

En la defensa del voto se intercaló una preocupación por definir el feminismo para demostrar que éste mantenía las cualidades socialmente atribuidas a la feminidad y que, por tanto, no amenazaba los roles tradicionales. Por ejemplo, el feminismo se entendió como “la tendencia a aumentar los derechos sociales de la mujer” (Larrúa, 24 de julio de 1932), o bien, la “Dignificación y Grandeza, porque se extiende a otorgarle a la mujer los derechos que tan legítimamente le corresponden” (Guevara y Boza, 3 de julio de 1932). Una vez comprendido el feminismo como un derecho político-electoral, se sostuvo que el voto/el feminismo en ningún aspecto comprometía la delicadeza, la dulzura o el amor de las mujeres, y menos aún, contribuía al abandono de sus tareas domésticas porque, si así fuera, las madres o esposas dejarían primero sus labores hechas antes que faltar a ellas. En todo caso, así sugerido por las intervenciones de la editora, el voto era un derecho para elegir al presidente, al Congreso u otras dependencias (Casal, 27 de mayo de 1934); no necesariamente para que la mujer emprendiera una carrera política.

En estos discursos detectamos un interés por apoyar el voto femenino sin que esta acción transgrediera la autoridad masculina, pues según una de las autoras publicadas por la revista, Antonia de Guevara y Boza, “nuestras ideas no son de independizarnos ni ser varoniles” (Guevara y Boza, 3 de julio de 1932). Por tanto, en estos artículos era importante

aclarar que con el derecho al voto no se aspiraba a la superioridad o al arrebato de los puestos de trabajo, sino más bien a cooperar con el hombre en las funciones del Estado. El temor hacia la mujer en el espacio público se combatía con la idea del complemento de los sexos, pues las carencias de él (falta de sentimientos o de moral) las resolvía ella (dulzura y perspicacia) (Casal, 3 de junio de 1934).

El apoyo al voto tuvo un contraste en artículos que, basados en el discurso de la diferencia sexual (Rodríguez, 2002), se opusieron a su aprobación. La razón se fundamentó en la idea de que la mujer era la encargada de la educación del hogar y de conservar las tradiciones, por lo que “naturalmente” era ajena a la política y a la tribuna pública. De esta manera, notamos que para la joven estudiante del Colegio Superior de Señoritas, Yolanda Oreamuno Unger, según las leyes creadas por Dios, los hombres y las mujeres ocupaban un lugar en la sociedad. Mientras la política (una “vida agitada y pujante”) les correspondía a los hombres; la educación les pertenecía a las mujeres y, por tanto, ella “no puede, ni debe tener los mismos derechos políticos del hombre” (Oreamuno, 16 de octubre de 1932). Por su parte, para el consolidado intelectual Miguel de Unamuno el hombre era un ser de la vida pública (de la “calle” como los caninos) y la mujer de la casa (de lo “doméstico” como los felinos), por lo que ella podía votar sin que esto implicara un interés por los cargos políticos, pues carecía de “habilidades políticas, callejeras, públicas, caninas. Y menos de partidos. Con los gatos no se hace traillas ni jaurías, ni de izquierda, ni derecha” (Unamuno, 28 de enero de 1934)¹¹.

Como podemos observar, la revista representó un espacio de transgresión en la medida en que defendió la participación de la mujer en puestos públicos y el ejercicio del voto en una sociedad con un dominio masculino en estos temas y un largo recorrido de rechazos para su aprobación. En ese sentido, fue estratégico el recurso de imaginarse en puestos de tomas de decisión, de divulgar el reconocimiento del voto en otros países y de argumentar, dentro de los estrechos márgenes de esta sociedad, el beneficio del derecho

¹¹ En ocasiones, la *revista* indica el origen del artículo, si fue tomado de otra publicación, pero en este texto no se realiza esa aclaración. También es importante señalar que otros autores, como el presidente Ricardo Jiménez Oreamuno, apoyaban el voto femenino, pero les delegaba a ellas la tarea de abrirse campo en el mundo de la política a través de la educación. De igual forma, señaló que esta participación no debe representar ningún temor, pues según se ha demostrado en otros contextos (como cuando se le concedió la administración de su patrimonio), estos cambios siguieron conservando la integridad del hogar y del sistema político y social. Desde este punto de vista, Jiménez dejó a un lado la larga trayectoria de rechazos a las reformas por el voto femenino al momento de esta publicación (1913, 1917, 1920, 1923, 1925, 1931 y 1934), que escapaban de la voluntad de ellas por abrirse camino, y reproducía con ello una visión patriarcal de la mujer que la convierte en la única responsable de la estabilidad del hogar y de las tareas domésticas (Jiménez, 2 de diciembre de 1934).

para la familia/Nación aunque fuera bajo el deber ser de la mujer (como esposa y madre). No obstante, al tiempo que podríamos pensar la revista como un lugar para la construcción de un discurso alternativo en favor de las luchas sufragistas y la inserción de la mujer en los debates políticos, en la publicación tuvo un importante peso el discurso de la diferencia sexual con el que se destacaban los esencialismos del hombre (ser de la política, de la vida pública, de la audacia y la inmoralidad) en oposición de la mujer (ser de la casa, de la educación y de la dulzura) y, de paso, se advertían las intenciones inofensivas de esta nueva figura femenina con posibilidades de elegir; lo que en el fondo terminaba resguardando los roles de género y la permanencia del sistema.

LA LITERATURA: EL PELIGRO DE LA IMAGINACIÓN Y EL RESGUARDO DE LA POESÍA RELIGIOSA Y LA NOVELA ROSA

En el período de estudio, la revista publicó una variedad de obras breves pertenecientes en su mayoría al género de la poesía religiosa y la novela rosa. Por la recurrencia en su aparición, en el primer caso, podemos mencionar la publicación de escritores como el mexicano Amado Nervo, el español José María Gabriel y Galán, el español Lope de Vega y el costarricense Pío Víquez¹²; y en el segundo caso, podemos mencionar las obras *Ceguedad* de C. Trouessart, *Magali* y *La expatriada* de M. Delly, presentadas en formato de novelas por entregas.

Sobre la elección de estos géneros, podemos plantear que las poesías y las novelas representaron lecturas aprobadas por las instituciones eclesiástica y patriarcal, tan predominantes en la revista. De esta manera, la preferencia por este tipo de textos controló “los posibles riesgos” asociados con las ficciones, como lo podrían ser la imitación de las conductas de los personajes, la exaltación de las pasiones o, en última instancia, una libre interpretación que alterara las mentes femeninas y comprometiera las cualidades esperadas de ellas (Luna, 1996; Correa, 2006 y Martínez, 2005).

Partiendo de un “modelo ideal de lectora”, obediente y recatada, se condujo a las mujeres por un discurso patriarcal que, a través de la recomendación de lecturas, aprobó comportamientos, redujo su independencia y la “convirt[ió] en objeto sobre el que se lee” (Luna, 1996). Ejemplos de lo anterior lo encontramos en las palabras de Casal, para quien

¹² Otros escritores costarricenses que también aparecieron en la revista fueron: Magón con el poema *Salve Regina* y Rogelio Sotela con el poema *Heroísmo*.

la selección de las novelas en la revista, como *Redimida*, servirá a los padres en la educación moral de sus hijas, pues les inculcará “el respeto a lo que hay de más sagrado en la vida, a nuestra Santa Religión” (Casal, 25 de noviembre de 1934). Asimismo, la editora dejó en claro que un hombre no elegirá a una mujer con malas lecturas, pues “serán malas esposas, infieles, y, peor que todo, serán malas madres” (Casal, 7 de febrero de 1932)¹³.

Ante este riesgo, se recomendó la consulta de obras según la guía de un profesor católico, un sacerdote ilustrado, el esposo o un amigo culto “porque no es verdad que una mujer cuando se casa puede leerlo todo” (Anónimo, 14 de agosto de 1932). Como vemos, las lecturas de las mujeres requerían de un censor moral y/o masculino que tomara la decisión sobre su conveniencia y controlara el poder de la imaginación (inmoral) que podría desatar en ellas. Lo anterior nos recuerda que para los moralistas coexistían dos contradicciones de la lectura, por un lado, los textos oficialmente sugeridos para las mujeres y, por otro, las prácticas reales que daban cuenta del acceso de ellas a otros libros que escapaban a cualquier intento de censura previa (Guinot, 2020).

Cuadro 1. Escritores y obras prohibidas según la Iglesia Católica

ESCRITOR	LIBROS	MOTIVOS
GABRIELE D'ANNUNZIO	Todas sus obras están prohibidas	“un cínico que mezcla el catolicismo y la voluptuosidad, un discípulo de Tolstoi y Nietzsche, un descripto seductor, un naturalista que representa al amor como un transporte físico, y pone en escena con marcada complacencia los tipos más desvergonzados”
HONORATO DE BALZAC	Pueden leerse cuidadosamente: Otro estudio de la mujer, El baile de los sellos, La bolsa, César Birotteau, Los Chouanes, El Coronel Chabert, Los cómicos sin saberlo, El	“escritor brillante de las costumbres de su país... pero impío y escabroso en la mayor parte de ellas” “Fuera de éstas no se pueden leer ninguna otra de las obras de Balzac, por nadie, y las que he citado, sólo por

¹³ Esta idea también la podemos identificar en: Casal, 2 de octubre de 1932; Callado, 17 de julio de 1932; Casal, 10 de julio de 1932.

	<p>primo Pons, El cura de aldea, El diputado de Arcis, El reverso de la historia contemporánea, Eugenia Grandet, Facino Cane, La mujer de sesenta años, Gaudissart II, Gobserck, La granadera, El ilustre Gaudissart, La prohibición, Madama Firmiani, La casa del gato que se hace bola, El médico rural, Memorias de dos jóvenes casados, La misa del ateo, Modesta Mignon, La paz del hogar, Pedro Grassou, Pierreto, La búsqueda del absoluto, El requisicionario, Un debut en la vida, En episodio bajo el terror, Un negocio tenebroso, Un príncipe de la Bohemia, Úrsula Mirouet, Z. Marcas y Páginas escogidas</p>	<p>personas mayores y de experiencia de vida”</p>
JULIO BOIS	<p>Obra prohibida: El Satanismo y la magia</p>	<p>No se mencionan</p>
JUAN SANTIAGO CASANOVA DE SEIGALT	<p>Obra prohibida: Memorias repugnantes</p>	<p>“Son una serie de escándalos de su vida licenciosa”</p>
EDMUNDO CAZAL	<p>Obra prohibida: Santa Teresa</p>	<p>“blasfemario engendro sin valor histórico. Además, sus demás novelas son francamente impías y descaradamente pornográficas”</p>

<p>JULIO HUSSON FLEURY (CHAMPFL EURY)</p>	<p>Todas sus novelas están prohibidas, excepto: Fany Minoret</p>	<p>“Costumbres parisienses de la gente más baja y sucia”</p>
<p>COLLIN DE PLANCY</p>	<p>Obras permitidas: Leyendas de la Virgen, Leyendas sobre los mandamientos de Dios, Leyendas sobre los siete pecados capitales, Leyendas sobre las virtudes, Leyendas sobre la Historia de Francia, Leyendas sobre los filósofos, Gran vida de los santos</p>	<p>“Su primera época produjo una serie de obras impías e incrédulas... Pero en 1841 se convirtió, y dedicó su pluma y su influencia a propaganda religiosa, en relación a sus pasados extraviados”</p>
<p>BENJAMÍN CONSTANT DE REBECQUE</p>	<p>Obras prohibidas: Comentario sobre la obra de Filangerie, De la religión considerada en su fuente, sus formas y su desarrollo</p>	<p>“Sus demás obras se resienten en su vida que está retratada en su novela <i>Adolfo</i> (sufrimiento de dos corazones por un amor culpable). Por consiguiente, aunque no estén expresamente prohibidas son sospechosas y no pueden ponerse en todas las manos”</p>
<p>PIERRE DE COULEVAIN</p>	<p>Obra prohibida: La novela maravillosa</p>	<p>“Su más célebre obra es <i>La isla desconocida</i> (Inglaterra), pero se mete a filosofar y lo hace muy mal, como todos teósofos y sus secuaces”</p>
<p>DIONISIO DIDEROT</p>	<p>Obras prohibidas: Jacques el fatalista y El maestro</p>	<p>“Uno de los más grandes impíos que han existido, el que más ha arrastrado por el fango al sacerdote, a los santos y aún el adorable nombre de Dios”</p>
<p>LEON DAUDET</p>	<p>Obras prohibidas: Las piezas de un proceso, La acción francesa, el Vaticano,</p>	<p>“Además de la acerbidad de su estilo, que a veces se pasa de la raya, pero da mucha vida a cuanto escribe, todas sus novelas</p>

	El viaje de Shakespeare, La política del Vaticano, Bajo el terror, 20 de setiembre, 15 de noviembre de 1927 y Las bacantes	tienen páginas muy escabrosas y escandalosas”
CARLOS DUCLOS	Obra prohibida: Historia de Luis XI	“Es un escritor de vida libertina de lo más bajo”
PIERRE DUFOUR	Obra prohibida: Historia de la prostitución en todos los pueblos del mundo	No se mencionan
ALEJANDRO DUMAS (PADRE)	Obras prohibidas: Acté, Aventuras de John Davis, Los crímenes célebres, La dama de Montsoreau, Las dos Dianas, Las dos reinas, La mujer del collar de terciopelo, Fernanda, Muchachas, loretas y cortesanas, La guerra de las mujeres, Nanon de Lartigues, Madame de Condé, La Viscondesa de Cambes, La abadía de Pessac, Historia de un muerto contada por él mismo, Isaac Laquedem, José Balsamo, memorias de un médico, Los matrimonio del Padre Oliffus, Los Mohicanos de París, Olimpia de Cleves, Paulina y Pascual Bruno, Los cuarenta y cinco, La reina Margot, La sala de armas, Salvador,	“Desde el punto de vista religioso y moral, Dumas sólo quiere que sus personajes sean caballerescos y generosos, y ya pueden entregarse a toda clase de vicios, vengarse, batirse en duelo, suicidarse, burlarse del cielo y del infierno... todo es permitido. Ciertamente por sus obras ha hecho mucho mal, sin pretenderlo, pues no era un hombre perverso, sino un imaginativo, un loco”

Sylvanire, El testamento del
 Señor Chauvelin, La torre de
 Nestle, El agujero del
 infierno, Un alama que va a
 nacer, Una mucha del
 regente

Fuente: Cardoso, Joaquín. (1943, 24 de mayo). Libros venenosos. *Revista costarricense*, No.553; Cardoso, Joaquín. (1943, 27 de junio). Libros venenosos. *Revista costarricense*, No. 558. También se recomienda consultar: Cardoso, Joaquín. (1943, 21 de febrero). Libros buenos y malos. *Revista costarricense*, No. 543. Listado con base en el índice de Libros Prohibidos de la Iglesia Católica. Si bien esta lista no era exclusiva para la lectura femenina, brindó un acercamiento a los motivos de la censura.

Con base en este análisis, estamos frente a la construcción de identidades femeninas que fortalecieron los valores hegemónicos. En el caso de la *Revista costarricense* se impulsó la imagen de “el ángel del hogar”, un concepto idealizante de la mujer que la reducía al papel de madre y esposa. Las virtudes de este ideal eran la abnegación, la dulzura, la obediencia, el decoro, la humildad, la belleza, la castidad y la vulnerabilidad emocional (Aldaraca, 1992); muchas de ellas puestas a prueba por su relación con los demás (el esposo, la familia, la sociedad, la iglesia) y con la tendencia de colocarla en una posición de debilidad ante los ojos patriarcales.

En función de este preámbulo es que comprendemos la selección de obras de la revista. Por ejemplo, de Nervo¹⁴ se publicó *Enciende tu lámpara* en un ejemplar de 1931 y *Tu* en 1932. El primer poema, sobre la unidad familiar, la armonía del hogar, la protección masculina y el amparo de la luz divina, acompañó un número dedicado a los espectáculos recomendados para las madres (de “argumento ligero”, sin exaltaciones), al cuestionamiento de la superioridad masculina, a la recompensa en los niños, a fragmentos de la Biblia sobre corrección y amistad, a la sabiduría maternal en temas de higiene y enfermedad, y a reprensiones por el uso del maquillaje en las Iglesias (*Revista*

¹⁴ De este autor también se incluyen las prosas *Mi amigo el ateo* (*Revista costarricense*, 29 de mayo de 1932), *El viejecito* (*Revista costarricense*, 3 de enero de 1932) y *Y el dolor... ¿Para qué?* (*Revista costarricense*, 12 de enero de 1947).

costarricense, 10 de mayo de 1931). Según notamos, el poema guardó una sintonía con el ejemplar en el sentido de que reafirmaba las conductas aceptadas en mujeres y niños como la prudencia, la obediencia y las tareas de cuidado, todas ellas requeridas para un hogar con “orden”, sanción, tranquilidad y, por ende, apto para la presencia y la bendición divinas.

Tu, metonimia de Dios, rezó a una figura omnipresente e intemporal, cuya adoración aumentaba frente a las negaciones de la ciencia y de los incrédulos. El poema apareció en un ejemplar en el que, entre otros temas, tenía artículos sobre las buenas lecturas (de contenido moral, espiritual y católico), la responsabilidad femenina en conservar su pureza e inocencia, las virtudes de la mujer (dulzura, educación, cariño, formación cristiana, abnegación) y las normas sociales para la presentación de hombres y mujeres (*Revista costarricense*, 28 de agosto de 1932). En vista de esto, la relación poema-revista parecía sugerir la vigilancia de los comportamientos entre los géneros (acercamientos, interacciones, intimidad) y de sus hábitos (la lectura) para obtener la aprobación de figuras divinas que han sido previamente exaltadas en los artículos como el Pontífice (en la sección editorial) o Dios (en el poema), destacado éste último como un ser supremo a la condición humana, que conocía las acciones de los individuos por más privadas u ocultas que pudieran ser.

A partir de la selección de estos poemas, concluimos que la revista tomó la faceta religiosa de Nervo, su búsqueda de lo divino y su alusión a la simbología cristiana; a diferencia de otros temas patrióticos, indigenistas y modernistas de su producción (Souza, 2018). Nervo que, además era un modelo de las enseñanzas bíblicas por su formación en Derecho en el Seminario de Zamora, resultó apropiado para la línea editorial porque su poesía presentó una narración similar a la de una conversación íntima, en la que el narrador planteaba con un “tono exhortativo” los “grandes enigmas” (como la existencia de Dios) (Pacheco, 2005). Sus poemas parecían un “ejercicio espiritual”, como la oración, en la que se empleaba un lenguaje sencillo, breve y reiterativo (como enciende tu lámpara o tú) que recordaban el “carácter oral” de la oración-poema e incitaban a la meditación (de la compañía, de la esperanza, del amor y de la incondicionalidad del ser divino).

Del autor Gabriel y Galán se escogieron los poemas *La mujer perfecta*, *Carta de una madre* y *Fe* en los números de 1932 y 1934. En estos poemas, *la mujer perfecta* era la responsable del amor y de la educación religiosa del hogar. Su valor se asoció con la capacidad de sufrimiento y, a pesar de ello, de entrega a los seres queridos, ambas cualidades meritorias de la bendición divina. Para ello, es importante aclarar que, en el

imaginario social de la producción del escritor, la familia (campesina) ocupó una centralidad en la unidad social (sobre todo en la idea de vida y producción, hogar y hacienda) y la mujer, en particular, se destacó por virtudes (pacífica, amable, serena) que la preservaban como “joven casadera” y una vez en matrimonio, como esposa-madre-ama de casa a cargo de esa unidad familiar (Infestas, 2005). *La mujer perfecta* se puede relacionar con la sección editorial en la que se conmemoraban los valores patrios que, como en el poema, resaltaban el servicio, la abnegación y la lealtad. Esta vez se promovió la alegoría de familia-patria, hijos-ciudadanos y padres-educadores, en la que el ideal ciudadano se definió según el género: el honor, el trabajo y la instrucción para los hombres; y la maternidad, la pureza y la modestia para las mujeres, que en conjunto contribuían a “la reconstrucción moral de la patria” (Casal, 11 de setiembre de 1932).

Carta de una madre recuperó la imagen de una madre sufrida por un sueño (y su posible realidad) en el que su hijo pecaba con la blasfemia, las injurias y las orgías. Esta conducta era la fuente de tristeza y miedo para una mujer que había edificado su relación con Dios en torno a la consagración de su hijo y, consigo misma, en torno al cariño y a la rectitud de su descendiente. Recordemos que, en los poemas de Gabriel y Galán, la madre era el pilar de la fe cristiana y del amor, por tanto, las cualidades que el autor destacaba en esta madre coincidían con el prototipo del sacrificio, cuidado y rescate del “hijo descarriado” (Taberno, 2005). En el inicio de un nuevo año, el poema acompañaba una sección editorial que llamaba la atención sobre un examen de conciencia relativo a las cuentas pendientes con Dios y la oportunidad de que en ese nuevo inicio cada persona cumpliera con los deberes cristianos de ir a misa, de desprenderse de los bienes terrenales y de aumentar la vida espiritual para alcanzar la eternidad como “premio de todos los sacrificios” (Casal, 7 de enero de 1934)¹⁵.

Fe retomó la idea del desvío del camino y de la desdicha (abismos, deshora, empobrecimiento) en un cuerpo social más amplio: la Patria. En tono de súplica y arrepentimiento, el yo poético rogó por una acción justiciera que orientara a la Patria (España) de nuevo a la grandeza de Dios y redimiera su extravío por los tiempos en los que una vez “restituyó” con sangre a los “pueblos ignotos” de la fe. El poema apareció en una publicación dedicada a la admiración de la gracia divina, al recogimiento en el Espíritu Santo, a las normas de comportamiento y a la purificación por la vía del dolor. Especial

¹⁵ La figura de la madre como fuente de educación cristiana y figura de autoridad también se observa en artículos de este ejemplar como “Cómo escriben las madres” de María Atencio de París.

atención mereció la sección editorial en la que, podríamos apuntar, en alusión al hijo descarriado de Gabriel y Galán, Casal hacía un llamado a corregir las malas costumbres como la vestimenta lujuriosa, la inmundicia del cine, la morbosidad del baile y la exhibición del cuerpo en las fotografías; todas estas conductas de una sociedad decadente y alejada de los valores cristianos (Casal, 13 de mayo de 1934).

De Lope de Vega, la revista publicó *Soliloquios de San Francisco de Asís* en 1934 y *Confianza en la Eucaristía, El Buen Pastor y Al Costado de Cristo* en 1947. *Soliloquios* presentó a un yo poético hundido en la comodidad, la soledad y la oscuridad por su carencia de vida religiosa. Para salir de esta derrota, el narrador propuso un rencuentro con el amor de Dios a través de la conversión. En este texto, observamos el empleo de interrogantes y exclamaciones, como otros soliloquios del escritor, con un tono imperativo y afectivo al ser divino. Estas preguntas nunca recibieron respuesta, por lo que se mostró más como una confesión del “yo pecador”, que como un diálogo con la divinidad (Gómez, 2004). El texto apareció en un ejemplar dedicado a las intervenciones de Santa Teresita del Niño Jesús, su biografía y beatificación; la penitencia por el baile y la aprobación de vestimenta modesta (*Revista costarricense*, 14 de octubre de 1934). En ese sentido, la revista guardó cercanía con el soliloquio en cuanto a que reprendió las malas costumbres del baile, la desnudez y la pérdida de la pureza (sobre todo de la niñez) para lo que era necesaria la educación cristiana, el apego a los mandatos papales y la imitación de figuras ejemplares (devotas o santidades), siempre bajo la responsabilidad de la madre-esposa.

Los sonetos de 1947 rescataron la faceta de Vega orientada a la devoción cristiana. En el primero, el sacramento de la Eucaristía representó un alimento que, proveniente de la corporalidad divina, concedía salud, vida eterna y purificación. Mientras que en el segundo y en el tercero, la figura de Cristo se invocó mediante un pastor que con sus silbidos y cayado guiaban al pecador por el camino del arrepentimiento (Carreño, 1979); y con las llagas y la crucifixión, a la penitencia. Estos sonetos aparecieron en un ejemplar cada vez más dedicado a la lectura religiosa, pues desde un inicio ofreció textos sobre el domingo de ramos, las parábolas, la aparición de la Virgen y la biografía de Pilato (*Revista costarricense*, 30 de mayo de 1947). De esta manera, los sonetos se correspondieron con otras narraciones sobre vidas aleccionadoras, actos de fe y búsqueda del perdón, resaltando la relevancia de esta “poesía confesional” que construía las figuras del pecador, penitente, creyente y devoto, y ofrecía “la vía purgativa” para su regeneración (Den Boer, 1998).

De Pío Víquez se publicaron *Por qué te quiero?*, *Tus ojos* y *Cumplo mi promesa*, enviados por Federico Lahmann y Elenita Volio de Lahmann, respectivamente. Si bien en esta poesía encontramos elementos asociados al entorno natural (aves, cielo, tarde, lago, entre otros), frecuentes en las creaciones de Víquez (Monge, 2010), sobre todo en los dos primeros, apareció la imagen de la una amada bella y dulce, cuyos atributos la convertirían en un remanso para el dolor. El empleo de esta poesía se puede relacionar con la línea de la revista, y con artículos de estos ejemplares, que destacaron la castidad en los comportamientos femeninos (contacto físico restringido, vestimenta recatada y pasatiempos modestos) así como la dulzura, el sacrificio, el deber y el consuelo en este ideal de mujer (*Revista costarricense* 28 de agosto de 1932; 20 de noviembre de 1932 y 4 de diciembre de 1932).

Finalmente, con respecto a las novelas *Ceguedad* de C. Trouessart, *Magali* y *La expatriada* de M. Delly podemos apuntar que estos textos reforzaron una noción de feminidad acorde con las descripciones anteriores. El género de la novela rosa, para empezar, construyó un mundo femenino anclado a lo “sentimental, sexual, doméstico o laboral” que le ofrecía a las lectoras familiaridad con las historias y la posibilidad de fantasear con el lugar de las heroínas. En esta lectura se iba instalando, con las características de los personajes y las escenas amorosas, una educación de la mujer, un “canon femenino”, enfocado en la atención y la complacencia masculinas. Esto provocaba que, por lo general, las protagonistas quedaran atrapadas en sufrimientos/padecimientos, emociones, antagonismos (la mujer-virgen o la mujer-prostituta) y expectativas (la maternidad, el cuidado de la familia y la entrega); y los héroes en un ideal de sensibilidad, protección, experiencia y autoridad (Sánchez, 1997).

En estas novelas, las relaciones sentimentales y las conductas sexuales (sobre todo de las mujeres) se desarrollaron dentro de las convenciones sociales y “el orden católico”, como el matrimonio, destinado primordialmente a la procreación. La erotización de las relaciones se realizó de forma progresiva y con el menor contacto físico (mirada, roce de manos, beso en la frente) ante la imposición de los códigos morales. Las protagonistas solían confinarse al hogar, la iglesia, la caridad y la educación; mientras que los protagonistas a la política, la academia, la fortuna, los viajes y las posiciones de privilegio. Ante la censura de la mirada pública y las restricciones del acercamiento corporal, la jerarquía entre los géneros también se comunicaba con otros lenguajes como la mirada entre los personajes (pasiva para ellas y activa para ellos) y las entonaciones en sus diálogos (de mando para ellos y de recato para ellas) (Carricaburo, 2008).

CONCLUSIONES

La *Revista costarricense* muestra un proyecto educativo para las mujeres mediante la circulación de información sobre el hogar, la crianza de los hijos, el comportamiento de los géneros, las enseñanzas bíblicas, el voto femenino y las lecturas recomendadas, entre otros. Esta orientación temática la podemos entender por el predominio de los discursos sobre la familia y las relaciones de género en las primeras décadas del siglo XX que puso el acento en las virtudes deseadas en la mujer para desempeñar los oficios domésticos, las labores de cuidado y las atenciones de su cónyuge. A este discurso, se iba intercalando otro sobre la participación política de las mujeres posiblemente como respuesta a las conquistas del derecho a nivel internacional y a las solicitudes del voto por parte de la Liga Feminista a nivel nacional.

Para abrirse espacio en este mundo letrado, político y masculinizado, la revista aplicó la estrategia de comparar la familia con la Nación y la preparación de la mujer con un bien mayor. Entonces, ellas merecían votar, educarse y leer, no para fortalecer su autonomía, sino para trasladar estos conocimientos a los demás, ya fueron los futuros ciudadanos (hijos), su mentor (esposo) o sus responsabilidades públicas (en la educación o la beneficencia). En estas expectativas sociales, el Estado se favorecía de la abnegación y el sacrificio porque era la mujer quien renunciaba a su independencia para asumir la crianza y los oficios domésticos y, aún con el derecho al voto, cumplía con estas tareas sin amenazar la carrera política de los hombres o el funcionamiento de la administración pública.

La literatura y el acto de leer, incluso, alentaron estas imágenes femeninas. Por un lado, se sugería la intervención de una figura masculina para la selección de obras como una forma de dirigir las mentes femeninas ante la individualidad de la lectura y los posibles efectos en la imaginación. Y por otro, la publicación de poesía religiosa y novela rosa retomaban las ideas de unidad familiar, presencia divina, sufrimiento, arrepentimiento y conversión, entre otros, que ubicaban a la mujer en el terreno de la vulnerabilidad y la necesidad de ser protegida, a la vez que ofrecía los valores cristianos para enfrentar las conductas decadentes de la modernidad, tan menoscabada por la revista y la sección editorial.

REFERENCIAS

Aldaraca, Bridget. (1992). *El ángel del hogar: Galdós y la ideología de la domesticidad en España*. Visor.

Alvarenga, Patricia. (2012). *Identidades en disputa: las reinenciones del género y la sexualidad en la Costa Rica de la primera mitad del siglo XX*. Editorial UCR.

Anónimo. (1932, 14 de agosto). Lecturas femeninas. *Revista costarricense*, No.66.

Anónimo. (1932, 16 de octubre). Los tres principales puntos de la reivindicación femenina, *Revista costarricense*, No .75.

Anónimo. (1932, 3 de enero). Anúnciese en esta Revista. *Revista costarricense*, No. 37.

Anónimo. (1934, 11 de marzo). Demasiada libertad le dejan a sus hijas nuestras madres. *Revista costarricense*, No.142.

Anónimo. (1939, 1 de octubre). Costumbres modernas. *Revista costarricense*, No. 396.

Anónimo. (1939, 26 de marzo). El Generalísimo Franco es un católico ejemplar: la fe y la piedad del caudillo. *Revista costarricense*, No.371.

Barahona, Macarena. (2021). *Las sufragistas de Costa Rica*. Editorial UCR.

Blanco, Max. (1932, 10 de julio). Carta de don Maximino Blanco. *Revista costarricense*, No. 62.

Blessing, Agustín. (1934, 11 de febrero). Dos alentadoras cartas. *Revista Costarricense*, No.138.

Cardoso, Joaquín. (1943, 21 de febrero). Libros buenos y malos. *Revista costarricense*, No. 543.

Cardoso, Joaquín. (1943, 24 de mayo). Libros venenosos. *Revista costarricense*, No.553.

Cardoso, Joaquín. (1943, 27 de junio). Libros venenosos. *Revista costarricense*, No. 558.

Carreño, Antonio. (1979). El romancero espiritual de Lope de Vega, *BBMP*, LV, <https://www.cervantesvirtual.com/obra/el-romancero-espiritual-de-lope-de-vega-979471/>

Carricaburo, Norma. (2008). "Delly, Delly, Delly". Manuel Puig y la Novela romántica.

BAAL, LXXIII, https://www.letras.edu.ar/wwwisis/index/arti/Boletin2008-299-300_931-946.pdf

Casal, Sara. (1931, 10 de mayo). El Congreso del Niño, *Revista costarricense*, No. 5

Casal, Sara. (1932, 10 de julio). Editorial. Amor a la lectura. *Revista costarricense*, No.62.

Casal, Sara. (1932, 11 de setiembre). 15 de setiembre, *Revista Costarricense*, No .70.

Casal, Sara. (1932, 14 de febrero). Movimiento comunista en El Salvador. *Revista costarricense*, No.42.

Casal, Sara. (1932, 17 de julio). Uno de los fines de nuestra revista. *Revista costarricense*, No. 63.

Casal, Sara. (1932, 2 de octubre). Conferencia. *Revista costarricense*, No.73.

Casal, Sara. (1932, 27 de mayo). Curso de corte, *Revista costarricense*, No. 747.

Casal, Sara. (1932, 3 de julio). Un buen amigo de "Revista Costarricense", *Revista costarricense*, No.61.

Casal, Sara. (1932, 6 de marzo). Lo que debe hacer el futuro Presidente de la República, *Revista costarricense*, No.44.

Casal, Sara. (1932, 7 de febrero). El amor a la buena lectura. *Revista costarricense*, No.41.

Casal, Sara. (1932, 8 de mayo) Si yo fuera el futuro Ministro de Educación Pública, *Revista costarricense*, No.53.

Casal, Sara. (1934, 24 de junio). El voto femenino, *Revista costarricense*, No.156.

Casal, Sara. (1934, 25 de noviembre). Las buenas lecturas. *Revista costarricense*, No.176.

Casal, Sara. (1934, 27 de mayo). El voto femenino en el tapete. Valor intelectual del hombre y de la mujer, *Revista costarricense*, No .152.

Casal, Sara. (1934, 3 de junio). El voto femenino, *Revista Costarricense*, No.153.

Casal, Sara. (1934, 7 de octubre). Concretando cargos sobre la Normal y el Comunismo. *Revista costarricense*, No.169.

Casal, Sara. (1934, 9 de setiembre). La Normal y el comunismo. *Revista costarricense*, No.166.

Casal, Sara. (1939, 16 de abril). La paz de España. *Revista costarricense*, No.373.

Casal, Sara. (1939, 18 de junio). Declaración de Lima en favor de los derechos de la mujer, *Revista costarricense*, No. 382.

Casal, Sara. (1939, 4 de junio). Mis comentarios sobre el voto femenino, *Revista costarricense*, No. 380.

Casal, Sara. (1948, 5 de diciembre). 1948. Año de sangre... de dolor... de lágrimas... Pruebas... Amarguras... desilusiones... *Revista costarricense*, No.782.

Correa, Amelina (2006). El siglo de las lectoras. En M. Valero y C. Morán (Eds). *Con voz propia. La mujer en la literatura española de los siglos XIX y XX*. Fundación Instituto Castellano y Leonés de la Lengua.

Cortés, Claudio. (1932, 21 de agosto). Carta del Sr. Director del Colegio Superior de Señoritas. *Revista costarricense*, No. 67.

De Echarri, María. (1934, 3 de junio). Del Extranjero, *Revista costarricense*, No.153.

De Malavassi, (1932, 22 de mayo). Carta de doña Ninfa Vargas de Malavassi. *Revista costarricense*, No.55.

De Unamuno, Miguel. (1934, 28 de enero). Acerca del voto de las mujeres. *Revista costarricense*, No .136.

Den Boer, Harm. (1998). Configuración de la persona en la poesía religiosa del siglo XVII: Lope de Vega y Miguel de Barrios, *Diálogos Hispánicos*. No.21, <https://dialnet.unirioja.es/servlet/articulo?codigo=146760>

Durán, S. (1932, 6 de noviembre). Carta. *Revista costarricense*, No.77.

Gómez, Jesús. (2004). El soliloquio de tradición agustiniana como límite del diálogo, *Rlit*, LXVI, 131, <https://www.acuedi.org/ddata/F10034.pdf>

Guevara y Boza, Antonia. (1932, 3 de julio). El verdadero feminismo», *Revista costarricense*, No.61.

- Guinot, Laura. (2020). Mujeres y lectura en la Edad Moderna. En M. Fargas (Ed.). *Mujeres, género e historia*. Ediciones Universidad de Barcelona.
- Gutiérrez, Angela. (1932, 4 de diciembre). Carta. *Revista costarricense*, No.81.
- Infestas, Ángel. (2005). Imaginario social en Gabriel y Galán, *Salamanca*. *Revista de Estudios*, 52, 2005, <https://dialnet.unirioja.es/servlet/articulo?codigo=1449064>
- Jiménez, Ricardo. (1934, 2 de diciembre). Una carta valiosa sobre el feminismo, *Revista costarricense*, No .177.
- Jolanda. (1932, 21 de agosto). Las feministas, *Revista costarricense*, No. 67.
- Larrúa, Dolores. (1932, 24 de julio). Opiniones femeninas, *Revista costarricense*, No. 64.
- Luna, Lola. (1996). *Leyendo como una mujer la imagen de la Mujer*. Anthropos e Instituto Andaluz de la Mujer.
- Callado, María. (1932, 17 de julio). El sufragio no es contrario a la bondad y delicadeza de la mujer, *Revista costarricense*, No. 63.
- Martínez, Jesús. (2005). La lectura en la España contemporánea: lectores, discursos y prácticas de lectura. *Ayer* 58 (2), <https://dialnet.unirioja.es/servlet/articulo?codigo=1234824>
- Miguel Antonio. (1934, 20 de mayo). La consagración del Universo al Espíritu Santo. *Revista costarricense*, No.151, 83.
- Monge, Carlos. (2010). Sobre el poema en prosa en Costa Rica. *Letras*, 47, <https://www.revistas.una.ac.cr/index.php/letras>
- Montero, N. (1932, 11 de setiembre). Valiosa opinión de un profesor del Colegio Superior de Señoritas. *Revista costarricense*, No. 70, 1109.
- Montes de Oca, Elvia. (2003). La mujer ideal según las revistas femeninas que circularon en México 1930-1950. *Convergencia. Revista de Ciencias Sociales*, vol. 10, n.32, <https://www.redalyc.org/articulo.oa?id=10503206>
- Mora, Virginia (2003). Lecturas para damas: construyendo un ideal femenino a través de la prensa en la Costa Rica de los años veinte. *Revista Parlamentaria*, No.3.

Oreamuno, Yolanda. (1932, 16 de octubre). ¿Puede la mujer tener los mismos derechos políticos que el hombre? Composiciones premiadas en el Concurso de Redacción celebrado en el Colegio Superior de Señoritas, *Revista costarricense*, No .75.

Pacelli, E. (1934, 22 de abril). Secretaría de Estado de Su Santidad. *Revista costarricense*, No. 147.

Pacheco, Ana. (2005). *Plenitud* de Amado Nervo: ¿prosa aforística o poemas en prosa?, *Literatura Mexicana*, Vol. XVI, N.1,
<https://www.redalyc.org/pdf/3582/358241845002.pdf>

Pérez, Francisca y Godoy, Carmen. (2009). Territorios imaginados de lo doméstico: vida cotidiana en las revistas femeninas 1930-1960: el caso de Margarita. *Revista Chilena de Antropología Visual*, No. 13, <https://dialnet.unirioja.es/servlet/articulo?codigo=3128960>

Revista costarricense, (1931, 10 de mayo). No. 5.

Revista costarricense, (1934, 24 de junio). No. 154.

Revista costarricense, (1932, 3 de enero). No. 37.

Revista costarricense, (1932, 8 de mayo). No. 53.

Revista costarricense. (1932, 11 de diciembre). No. 82.

Revista costarricense. (1932, 20 de noviembre), No.79.

Revista costarricense. (1932, 21 de agosto). No. 67.

Revista costarricense. (1932, 28 de agosto), No. 68.

Revista costarricense. (1932, 4 de diciembre), No.81.

Revista costarricense. (1932, 6 de noviembre). No.77.

Revista Costarricense. (1947, 30 de mayo). No .722.

Rodríguez, Adriana. (2016). *Las teorías literarias y el análisis de textos*. Universidad Nacional Autónoma de México.

Rodríguez, Eugenia. (2001). La lucha por el sufragio femenino en Costa Rica (1900-1950). En B. Potthast y E. Scarzanella (Eds.) *Mujeres y naciones en América Latina. Problemas de inclusión y exclusión* (pp. 161-181). Iberoamericana y Vervuert.

Rodríguez, Eugenia. (2005). Cronología de las luchas por la ciudadanía femenina en Costa Rica (1890-1953), *Diálogos Revista Electrónica de Historia* 5, <https://doi.org/10.15517/dre.v5i1-2.6255>

Sagot, Montserrat. (2011). ¿Importa la igualdad de las mujeres en una democracia? Ángela Acuña y el sufragismo en Costa Rica, *Revista Reflexiones* 90 (1), <https://revistas.ucr.ac.cr/index.php/reflexiones>

Sánchez, Carolina. (1997). *El discurso femenino de la novela rosa en lengua inglesa*. Publicaciones de la Universidad de Cádiz, <https://idus.us.es/handle/11441/24146>.

Santamaría, R. (1934, 17 de junio). La Consagración del Universo al Espíritu Santo. *Revista costarricense*, No.155.

Sapiro, Gisèle. (2016). *La sociología de la literatura*. Fondo de Cultura Económica.

Souza, Jorge. (2018). *Amado Nervo. Poesía Selecta*. Universidad de Guadalajara y Programa Universitario de Fomento a la Lectura.

V. de Jiménez, Adela. (1932, 3 de julio). Una carta. *Revista costarricense*, N.61.

V. de Retally, Lilia. (1932, 3 de agosto). Carta de una dama panameña. *Revista costarricense*, No.67.

Vengas, Rosaura. (1932, 17 de julio). Otra carta. *Revista costarricense*, No. 63.

Viu, Antonia. (2019). *Materialidades de lo impreso. Revistas latinoamericanas 1910-1950*. Ediciones Metales Pesados.